



o . d . a . e

observatoire romand du droit  
d'asile et des étrangers

Feuillelet d'information destiné aux migrants (traduction espagnole)

## *Boletín informativo para migrantes*

### **Su historia nos interesa**

Usted está leyendo esta información, porque usted mismo o una persona de confianza nos comentó, que usted está en una situación difícil, causada por la legislación suiza y/o la aplicación de la ley por las autoridades. La historia de usted nos interesa. Nosotr@s queremos usar esa historia para alcanzar mejores leyes para tod@s l@s extranjer@s que viven en Suiza, especialmente para las personas que solicitan asilo o están en este país sin papeles.

### **El trabajo del observatorio**

El observatorio sobre la ley de asilo y extranjería quiere hacer visible la realidad de l@s extranjer@s que viven en Suiza. Nosotr@s presentamos a la población suiza casos, en los cuales la aplicación de las leyes deviene en injusticia y actos inhumanos. Estamos convencid@s que el flujo de información sobre los problemas que ocasionan la nueva ley de extranjería así como las decisiones de las autoridades, puede influir hacia un cambio positivo en la mentalidad de las personas y para el mejoramiento de la legislación.

### **Atención**

Es importante que usted esté enterad@, de que no somos un centro de consejería. Nuestro objetivo es tomar el caso de usted como ejemplo, para conseguir un mejoramiento de la situación a nivel colectivo. El Observatorio documenta y publica su caso, pero no se compromete jurídicamente. Con la descripción de su caso queremos demostrar la realidad, en la cual l@s inmigrantes viven. Si usted nos permite documentar su caso, significará que nos será permitido utilizar el caso en debates públicos (por ejemplo en artículos periodísticos, en conversaciones con representantes políticos, publicación en la homepage del Observatorio, etc.). Su nombre no será publicado, se utilizará nombres fictivos. Pero usted debe saber, que la documentación presentada deberá ser muy detallada. Por ello es posible, que las autoridades puedan reconocer el caso de usted. Hasta la fecha no existe indicios, de que la publicación de los casos haya afectado a las personas involucradas. Usted tiene el derecho de leer la documentación de su caso antes que este sea publicado y solicitar los cambios necesarios para proteger su privacidad.



## Como tiene que proceder?

Para que nosotr@s podamos editar su caso, es indispensable que tengamos copias de los siguientes documentos:

**Fallos de las autoridades** (Oficina cantonal de extranjería, Oficina de migración, fallos de los tribunales, etc.)

**Recursos**, que usted haya echo contra esos fallos juridicos

**Otros documentos**, que usted piense que sean importantes para entender su caso (Cartas a las autoridades, Reportes de las audiencias en la oficina de migración, actas de encuestas en el procedimiento de asilo, etc.)

Solicite la ayuda de una persona de confianca (por ejemplo de su representante legal) para copiar esos documentos. Estos seran depositados con seguridad donde nosotr@s y solo los trabajad@res del Observatorio seran autorisad@s para consultar esos documentos.

Envie sus documentos a:

Observatoire romand du droit d'asile et des étrangers

Casa postale 270

1211 Genève 8

Usted nos puede contactar a través del

Tel: 022 310 57 30 y del correo electronico: [info@odae-romand.ch](mailto:info@odae-romand.ch)

Usted puede contactarnos cuando lo desee, para informarse sobre la forma en la cual su caso sera utilizado.

Le agradecemos por el trabajo conjunto que pueda realizarse en el futuro. Usted tiene nuestra comprensión por las dificultades que esta pasando.

Aldo Brina

Observatoire romand du droit d'asile et des étrangers

